"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

# UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL № 02 - SAN MARTÍN DE PORRES

#### PROCESO CAS N° 44

#### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS:

## TECNICO PARA ALMACEN- AREA DE ADMINISTRACION.

#### I. GENERALIDADES.

## 1.1 Objeto de la convocatoria

Viceministerio de Gestión Institucional

Contratar los servicios de un (1) TÉCNICO PARA ALMACÉN para el Área de Administración.

1.2 Vacantes a Convocar. 01 VACANTE.

# 1.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Área de Recursos Humanos de la UGEL Nº 02 SMP.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE			
Experiencia General: Experiencia Especifica:	Experiencia General: No menor de (03) años en el sector público y/o privado.  Experiencia Especifica: No menor de (01) año en puestos o funciones en el área de administración en el sector público.			
Competencia	<ul> <li>Disponibilidad INMEDIATA</li> <li>Trabajo bajo presión y en equipo, proactivo</li> <li>Facilidad de comunicación</li> <li>Capacidad analítica con orientación a resultados</li> <li>Compromiso, responsabilidad y puntualidad</li> </ul>			
Formación Académica, grado académico y/o nivel secundarios:	Título técnico o Bachiller universitario en administración, contabilidad, economía y/o afines			
Cursos y/o estudios de especialización:	Cursos en Gestión Pública, almacén, abastecimiento, administración patrimonial y/o contrataciones con el estado.			
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Conocimientos en Contrataciones con el Estado. Conocimientos de SIGA.			



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

# III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

# Principales funciones a desarrollar:

- a) Realizar la verificación física y ejecución de los ingresos de los bienes adquiridos: descarga, desembalaje, inspección, registro de ingreso al almacén.
- b) Controlar y Supervisar el almacenamiento, distribución y despacho de los bienes.
- c) Gestionar los límites de existencias y stock para el abastecimiento.
- d) Registrar en el SIGA, la documentación de bienes y suministros
- e) Otras funciones que le asigne la jefatura del área.

## IV. CONDICIONES

CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Ámbito de la Ugel n° 02-Rimac, San Martin de Porres, Independencia y Los Olivos		
Duración del contrato	Tres (03) meses, a partir de la firma de contrato.		
Fecha de Inicio de labores	Al día siguiente de la suscripción del Contrato y Registro del Contrato.		
Remuneración mensual	S/. 3,000 (Tres mil quinientos con 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador		
Otras condiciones esenciales del contrato	Estar habilitado para contratar con el Estado.		





Ministerio de Educación Viceministerio de Gestión Institucional

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

#### ٧. **CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

	CONVOCATORIA						
ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE				
1	Aprobación de la convocatoria.	15/03/2019	Dirección				
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del empleo.	19/03/2019 al 01/04/2019	Área de Recursos Humanos.				
3	Publicación de la convocatoria en el Portal Web de la UGEL.02, Portal del Estado Peruano y en vitrina institucional de la UGEL N° 02 <u>www.ugel.02.gob.pe</u>	19/03/2019 al 01/04/2019	Área de Recursos Humanos.				
4	Presentación de la hoja de vida NO documentada más anexos, en la siguiente dirección: Jr. Antón Sánchez Nº 202 Urb. Miguel Grau - Distrito de San Martín de Porres. Lima - Perú.	02/04/2019 y 03/04/2019	Mesa de Partes de la Unidad de Gestión Educativa Local №02				
SELECCIÓN							
5	Evaluación de la hoja de vida	04/04/2019 y 08/04/2019	Área de Recursos Humanos.				
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en: <a href="www.ugel02.gob.pe">www.ugel02.gob.pe</a>	09/04/2019	Área de Recursos Humanos.				
7	Entrevista Personal Lugar: Unidad de Gestión Educativa Local №02	10/04/2019	Área de Recursos Humanos.				
8	Publicación de resultado final en el portal web de la U. de Gestión Educativa №02	11/04/2019	Área de Recursos Humanos.				
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO							
9	Suscripción del Contrato y Registro del Contrato	12/04/2019	Área de Recursos Humanos.				



Gestión Institucional

Viceministerio de

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

# VI DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los postulantes remitirán su CURRICULO VITAE NO DOCUMENTADO durante el plazo establecido en el cronograma, con la copia de su DNI y copia de su Título Profesional y/o Técnicos. La Ficha Curricular es el único documento que será evaluado en la presente etapa del proceso.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, para pasar a la siguiente etapa, distribuyéndose de la siguiente manera:

La evaluación de los postulantes se realizará en dos (02) etapas: La evaluación curricular y entrevista personal.

Los máximos puntajes y coeficientes de ponderación asignados a los postulantes son los siguientes:

EVALUACIONES	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO	OBSERVACIONES
Evaluación de la Hoja de Vida	40	50 Ver Anexo II	
Entrevista	40	50	(1)
* TOTAL	80	100	

(1) Se tendrá en cuenta Actitud, Iniciativa, Desenvolvimiento.

## VII DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

# a) Declaratoria de la Hoja de Vida

La información consignada en la Hoja de Vida (Anexo Nº 01) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización que lleve a cabo la entidad según lo establecido en el Art.42º de la Ley Nº27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General. Adicionalmente debe adjuntar copia de su DNI.

Los currículos no documentados se presentarán en la fecha programada desde las 08:30 hasta las 16:00 horas y estará dirigido a la Comisión Administrativa de Servicio (ARH).

La documentación deberá contener lo siguiente:

- a. Anexo 01 Formato de Contenido del Curriculum Vitae
- b. Declaración Jurada
- c. Declaración Jurada de Relación de Parentesco
- d. Copia simple de DNI vigente.





### b) Presentación de Curriculum Vitae

Viceministerio de Gestión Institucional

Después de la publicación de los Resultados Finales, los postulantes declarados Ganadores, deberán presentar el curriculum vitae documentado fotocopia de los títulos, grados, constancias o certificados de estudios que sustentan su formación académica, experiencia laboral presentado en esta convocatoria, en cumplimiento del perfil solicitado en los términos de referencia. Asimismo, deberán de presentar el certificado de Antecedentes Penales.

#### DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO VIII

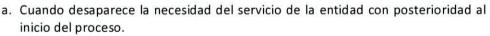
### a) Declaratoria del proceso como Desierto

El proceso puede ser declarado Desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de la evaluación del proceso.

## Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:





c. Otros supuestos debidamente justificados.

